

Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el texto íntegro de las modificaciones de los artículos 11, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Estatutos sociales y el informe justificativo del mismo.

Valencia, 18 de octubre de 2004.—V.º B.º Presidente del Consejo de Administración, Antonio Romero Fernández.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás de la Rosa Martínez.—47.905.

DELSEY ESPAÑA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Trafalgar, 8, el próximo día 10 de noviembre de 2004, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de noviembre de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, tendrán el derecho a examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 20 de octubre de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Marc Úbeda Sales.—47.904.

DEOGRACIAS GARCÍA LORENTE, S. L.

Edicto

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cuenca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 149/2002 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jesús Miguel Jiménez Ortega contra la empresa «Deogracias García Lorente, S. L.», sobre ordinario, se ha dictado en fecha 1 de septiembre de 2004 auto, por el que se declara al ejecutado «Deogracias García Lorente, S. L.», en situación de insolvencia parcial por importe de 1.350,05 euros por el concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Cuenca, a quince de septiembre de 2004.—El Secretario judicial.—47.014.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS PORTUGALETE, S. A.

Unipersonal

Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2004, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 2.537.445,12 €, con lo que el capital social queda establecido en la cifra de 171.806,18 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio económico entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Elorrio, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Araiz Pernau.—46.939.

DRIVER PACK, S.L.U. T.D.S., S. A. TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S. A.

Ejecutoria 99/03. Declaración de Insolvencia

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Navarra,

Hago saber que en la ejecutoria 99/03 se ha dictado resolución que contiene parte dispositiva del siguiente tenor literal.

Se declara al ejecutado Driver Pack S L U y TDSSA Transporte, Distribución y Servicios S.A. en situación de insolvencia total y/o Parcial, con carácter provisional por importe de 10.177.43 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Publíquese la parte dispositiva de la presente resolución en el BORME.

Procedáse al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 27 de septiembre de 2004.—Secretaria Judicial, ña Lourdes García Ruiz.—46.993.

EDIFICIO BARQUILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General aprobó el 3 de marzo de 2003 el siguiente Balance único y final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Existencias	45.700,00
Tesorería	19.761,49
Total activo	65.461,49
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	4.485,51
Pérdidas y Ganancias	874,77
Total pasivo	65.461,49

Alcalá de Henares, 3 de marzo de 2003.—El Liquidador, Jesús Cristóbal Gracia Fernández.—46.761.

EJIMARCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio sito en Carretera de Málaga, Bulevar de El Ejido, 400, Hotel Victoria Gran Hotel, en El Ejido, a las once horas del 9 de noviembre de 2004, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración efectuada hasta el 30 de octubre de 2004.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de 18 de octubre de 2004, en relación con ITM.

Tercero.—Aprobación de Balance de situación a 30 de octubre de 2004.

Cuarto.—Ampliación de capital. Consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos.

Quinto.—Cesión o cese en la actividad, cese y nombramiento de Consejeros, disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento Liquidador. Traslado de domicilio social. Cambio de denominación social. Consecuente modificación de los artículos 1.º y 5.º de los Estatutos.

Sexto.—Modificación de los artículos 2, 9, 10, 19 y 36 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas de acuerdo con el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido, 20 de octubre de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, don José Antonio Berrueto Segura.—47.914.

EXPLOTACIONES PARTIDA LA GUARDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

La Junta general universal de la sociedad unipersonal, celebrada el día 30 de septiembre de 2004, acordó proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad nombrando Liquidador a don Hendrick-Jan Boersma y aprobando también, por unanimidad, el Balance Final de Liquidación, que es del tenor literal siguiente:

	Euros
Activo:	
Cuentas Financieras	2.188.007,11
Total activo	2.188.007,11
Pasivo:	
Capital	552.931,14
Reservas	1.635.075,97
Total pasivo	2.188.007,11

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Xàbia (Alicante), a 1 de octubre de 2004.—El Liquidador, Hendrick-Jan Boersma.—46.767.

FOMENTO RESIDENCIAL DE VACACIONES, S. A.

(En liquidación)

La Junta General extraordinaria y universal de Accionistas de la sociedad Fomento Residencial de Vacaciones, Sociedad Anónima acordó, con fecha 28 de Septiembre de 2004, la disolución de la sociedad, con apertura del periodo de liquidación. Lo que se publica a los efectos del Artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás aplicables.

Barcelona, 4 de octubre de 2004.—El Liquidador Único, Josep Cebrià Angelats.—47.073.

GASES G.H.M., S. L.

(Sociedad escindida)

VÍCTOR Y JOSÉ GUILLAMÓN HERNÁNDEZ-MORA, S. L.

(Sociedad beneficiaria preexistente)

GASES G.H.M., S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión total

La Junta General de socios de «Gases G.H.M., Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal, el día 8 de octubre de 2004, acordó, por unanimidad, la escisión total de la citada sociedad, con extinción de la misma, mediante su disolución, sin liquidación, y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a dos sociedades beneficiarias, siendo una de ellas la ya preexistente «Victor y José Guillamón Hernández-Mora, Sociedad Limitada» (que acepta el neto patrimonial recibido y acuerda ampliar su capital para atender a la ecuación de canje de la escisión), y la segunda, una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación, que, de acuerdo